

El progreso de la solvencia bancaria española en el contexto europeo

Santiago Carbó Valverde* y Francisco Rodríguez Fernández**

Las ampliaciones de capital son procesos tan necesarios en el contexto actual como interpretativamente delicados. En Europa se han producido algunas en los últimos meses, siempre con lecturas controvertidas. Sea como fuere, en España ha tenido lugar de forma relativamente rápida un incremento de la solvencia (ratio de capital CET1 por encima del 12%, cerca ya del 13% de promedio de la eurozona) que se ha visto reforzado por dos elementos adicionales. En primer lugar, un proceso de transparencia aumentado que permite calibrar de forma bastante certera la calidad de los balances. En segundo lugar, un esfuerzo de racionalización de costes que ha permitido mantener las ventajas de eficiencia (costes/ingresos) de la banca española (48,64% frente al 61,64% del promedio de la eurozona) y mayores niveles de rentabilidad (con una ROE dos puntos porcentuales por encima). En todo caso, desde principios de 2016, la consolidación de tipos de interés reales negativos y las incertidumbres sobre procesos como el *Brexit* o el crecimiento global, auguran una segunda parte del año donde la incertidumbre seguirá siendo muy importante para el sector bancario. En este contexto, no parece que la solvencia de la banca española pueda constituir un motivo de preocupación, ni de forma aislada ni en perspectiva europea.

Inestabilidad creciente, preocupaciones desenfocadas

Algunas entidades financieras europeas han anunciado recientemente ampliaciones de capital. En España también se han producido estos anuncios. Sin embargo, se ha desatado un cierto nerviosismo –perceptible en los medios y, de forma temporal, en algunas cotizaciones bursátiles–

sobre las motivaciones que podrían haber llevado a ese reforzamiento de la solvencia. En términos generales, se ha observado una cierta pérdida de enfoque que no puede explicarse sino por problemas de información asimétrica, especialmente agudos en un entorno de mercado algo convulso.

En particular, el sector bancario europeo se encuentra entre los más castigados desde prin-

* Bangor Business School y Funcas.

** Universidad de Granada y Funcas.

cipios de año en las valoraciones de mercado de unas bolsas que no han acabado de levantar cabeza. Sin embargo, los principales problemas se han referido a las dudas sobre la valoración de algunos activos en Alemania e Italia. Que las entidades aumenten sus recursos propios tiene un sentido lógico en un momento en el que tanto la regulación como el mercado exigen mayores niveles de solvencia. Las razones para aumentar capital pueden obedecer también a otras motivaciones de tipo estratégico, como anticipar una provisión o anticipar un cambio de valoración en los activos, reforzarse para emprender movimientos de adquisición o protegerse ante potenciales ofertas de absorción.

El reto de fondo para la industria bancaria sigue siendo el mismo: la rentabilidad. Pero no puede obviarse que esas dudas sobre la calidad de ciertas inversiones y activos en algunos países europeos (especialmente en Alemania e Italia) deberían clarificarse en mayor medida de lo que se ha hecho.

El resultado a favor de la salida de Reino Unido de la Unión Europea (UE) en el referéndum a tal efecto va a añadir una considerable incertidumbre. Esto supone aún una mayor preocupación para el sector bancario europeo. La exposición de muchos bancos radicados en otros países de la UE al Reino Unido es importante pero los principales cuentan con detallados planes de contingencia. Sin embargo, preocupa tanto la exposición cruzada entre bancos británicos y europeos como los efectos que el *Brexit* podría tener sobre las tenencias de deuda pública. El caso italiano se torna especialmente delicado en la medida en que su banca es la que cuenta con una mayor exposición a la deuda pública y una elevación de las primas de riesgo podría complicar aún más los deteriorados balances de las entidades financieras italianas. Los bancos de la tercera economía europea tienen préstamos problemáticos identificados del orden de 360.000 millones de euros, pero deuda pública en balance de 419.000 millones de euros.

Como se comentará más adelante, las fuentes de riesgo son variadas en las principales industrias bancarias europeas pero se observa, asimismo, un grado importante de heterogeneidad en la transparencia y la capacidad de identificación de esas fuentes de incertidumbre. En este punto, se mostrará como los riesgos del sector bancario español no solo gozan de una elevada cobertura sino que sus balances son, probablemente, de los más transparentes, precisamente por haberse sometido a un grado de escrutinio mayor.

En todo caso, las instituciones financieras españolas comparten preocupaciones y estrategias con sus homólogas europeas. Mientras el desafío de la rentabilidad se resuelve, la principal acción de corto y medio plazo se centra en mejorar la eficiencia. Una nota reciente de 13 de junio de Fitch Ratings sobre la banca española resulta ilustrativa sobre la visión del mercado respecto a estos retos. La agencia alaba el esfuerzo de reestructuración de la banca española, no solo de forma retrospectiva sino también por los anuncios realizados a futuro de nuevos ajustes. Como en otras plazas europeas, Fitch indica que “la generación de ingresos será complicada en la segunda mitad de 2016 puesto que los persistentemente reducidos tipos de interés siguen presionando sobre los márgenes y el crecimiento del crédito sigue siendo contenido a pesar del crecimiento económico. Las oportunidades para realizar operaciones de *carry trade* ya no son tan sencillas y los márgenes se estrecharán aún más”. Confiaba también Fitch en que el progreso en la reducción del peso de los activos problemáticos acabaría repercutiendo positivamente sobre la rentabilidad.

Las referencias del escrutinio supervisor apuntan en direcciones similares. En abril de 2016, el último informe del *Risk Dashboard* de la Autoridad Bancaria Europea (ABE), empleando datos de los bancos supervisados por ella a diciembre de 2016 sugiere que:

- Las ratios de capital continúan aumentando.
- La calidad de las carteras de préstamos mejora de forma “modesta pero sigue siendo una preocupación”.

- La rentabilidad sigue siendo reducida.
- El apalancamiento sigue reduciéndose pero la ratio créditos/depositos aún sigue en un 120,9% promedio.

En una referencia más reciente y coyuntural, en la *Revista de Estabilidad Financiera* del Banco Central Europeo (BCE) correspondiente a mayo de 2016, se señala que “el golpe de las turbulencias de los mercados en los primeros meses de 2016 ha tenido un fuerte impacto en la valoración de mercado de los bancos (...) aunque los riesgos sistémicos se han mantenido bajo control”. En línea con los argumentos señalados anteriormente, el BCE estima que las perspectivas de mejorar la rentabilidad son escasas con un crecimiento nominal reducido de la economía y tipos negativos o nulos. También se señala que, “entre los problemas estructurales, el elevado *stock* de activos problemáticos en algunos países también daña su rentabilidad y reduce su capacidad para conceder préstamos (...) La sobrecapacidad instalada también se indica como un factor limitativo de la rentabilidad”.

El BCE estima que las perspectivas de mejorar la rentabilidad en el sector bancario europeo son escasas con un crecimiento nominal reducido y tipos de interés negativos o nulos.

En relación al razonamiento expuesto anteriormente sobre los problemas de transparencia en algunos sectores bancarios europeos, es interesante el comentario del BCE de que “es difícil realizar una valoración completa de los riesgos para la estabilidad financiera cuando la información proporcionada dista de ser homogénea en su calidad en los distintos países.” En este sentido se hace una llamada a una mejora en la calidad de la supervisión macroprudencial en los próximos meses.

Entre tanto, la referencia en la liquidez de los mercados sigue siendo el propio BCE. Los últimos datos del Banco de España sobre financiación del

eurosistema publicados el 14 de junio indican que los bancos europeos obtuvieron 311.043 millones de euros a través de los programas de compra de activos del BCE entre enero y mayo de 2016. En el mismo período, los bancos españoles obtuvieron 42.259 millones de euros en el mismo programa.

Sea como fuere, la volatilidad continúa en los valores bancarios y acontecimientos como el *Brexit* pueden hacer necesario reforzar la acción monetaria expansiva.

Búsqueda de rentabilidad: la eficiencia como puente

El reto de la rentabilidad bancaria se encuentra a medio camino entre un período de transformación y la asunción de una nueva realidad de negocio. Las rentabilidades por acción (o por activo) previas a la crisis eran, tal vez, demasiado elevadas como para mantenerse a largo plazo. Sin embargo, el mercado y el accionista demandan una rentabilidad mayor que la actual lo que, en principio, es bastante complicado en un entorno de tipos de interés reales negativos. De forma excepcional en una perspectiva histórica, abunda la liquidez pero los márgenes que pueden obtenerse con ella son reducidos.

Este desafío de la rentabilidad bancaria es global y, en Europa, no es, en absoluto, específico de la banca española. De hecho, los bancos

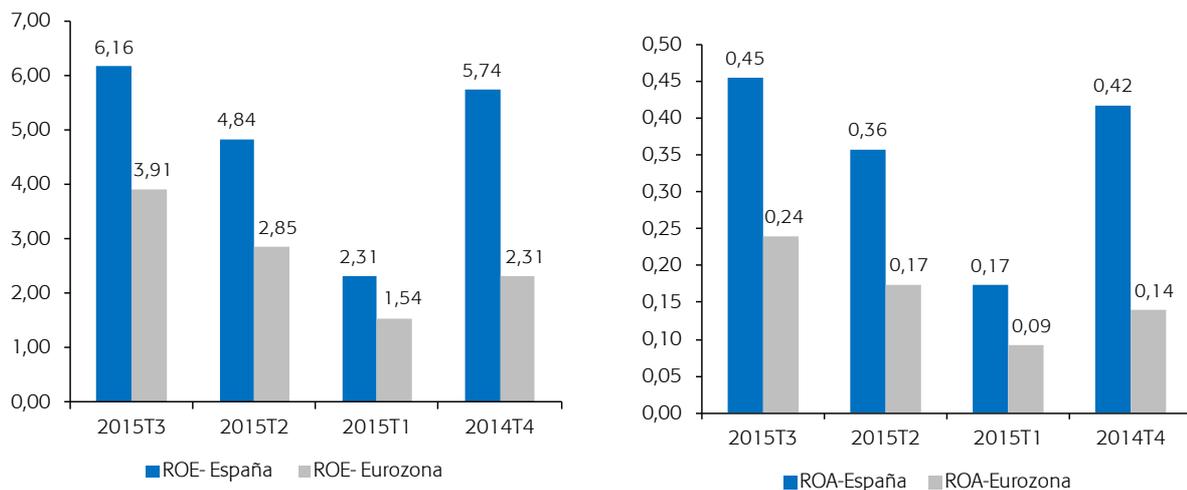
La ratio de eficiencia (costes/ingresos) del sector bancario español se sitúa en el 48,64% frente al 61,64% del promedio de la eurozona. Esto significa que en España los bancos deben consumir significativamente menos margen bruto para atender a los gastos de explotación.

españoles están manteniendo mayores niveles de rentabilidad sobre recursos propios (ROE) y sobre activos (ROA) que sus homólogos de la eurozona. En la parte superior del gráfico 1 se observa que

Gráfico 1

Rentabilidad bancaria en España y la eurozona

(En porcentaje)



Nota: ROA: *Return on assets* (rentabilidad sobre activos); ROE: *Return on equity* (rentabilidad sobre recursos propios).

Fuente: Banco Central Europeo y elaboración propia.

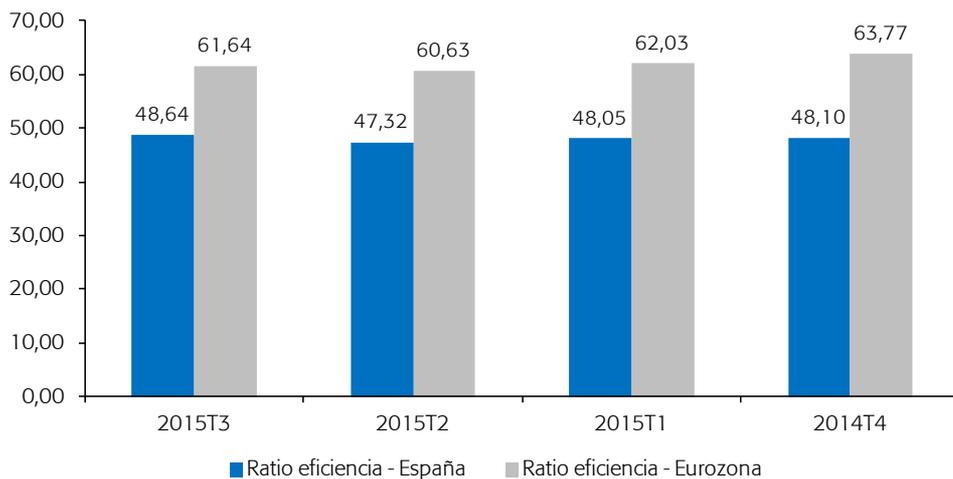
la ROE de las entidades financieras españolas se mantiene alrededor de dos puntos porcentuales por encima del promedio de la eurozona y, en el tercer trimestre de 2015 (último dato disponible)

alcanzaba el 6,19% frente al 3,91%. En cuanto a la ROA, la de la banca española duplica a la europea y, al final del período considerado, se sitúa en el 0,45% frente al 0,24%.

Gráfico 2

Eficiencia bancaria en España y la eurozona

(Ratio "costes/ingresos")



Nota: Ratio "costes/ingresos": gastos de explotación/margen bruto.

Fuente: Banco Central Europeo y elaboración propia.

En tanto en cuanto la vía de los ingresos encuentra restricciones por la situación de los mercados y la necesidad de transformación del negocio, los bancos europeos se encuentran en un *impasse* en el que deben avanzar en términos de reestructuración para corregir el exceso de capacidad. Como se ha documentado en números anteriores de *Cuadernos de Información Económica*, la simplificación de estructuras está ya muy avanzada en España respecto a otros países europeos. No es de extrañar, en este sentido, que el sector bancario español siga estando entre los que presentan mayores niveles de eficiencia. Como se muestra en el gráfico 2, la ratio de eficiencia en España se sitúa en el 48,64% frente al 61,64% del promedio de la eurozona. Esto significa que en España los bancos deben consumir significativamente menos margen bruto para atender a los gastos de explotación.

Solvencia: algo más que ratios de capital

Los datos del apartado anterior sugieren que la industria bancaria española cuenta con ventajas

en términos de rentabilidad y eficiencia respecto al promedio europeo. ¿Qué sucede con los niveles de solvencia? ¿Existen motivos para la preocupación derivados de los procesos de ampliación de capital? Para responder a estas cuestiones, lo primero que debe plantearse es el nivel de partida. Las instituciones financieras españolas tuvieron que realizar importantes saneamientos durante la crisis.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que el sector en España se ha sometido a un proceso de

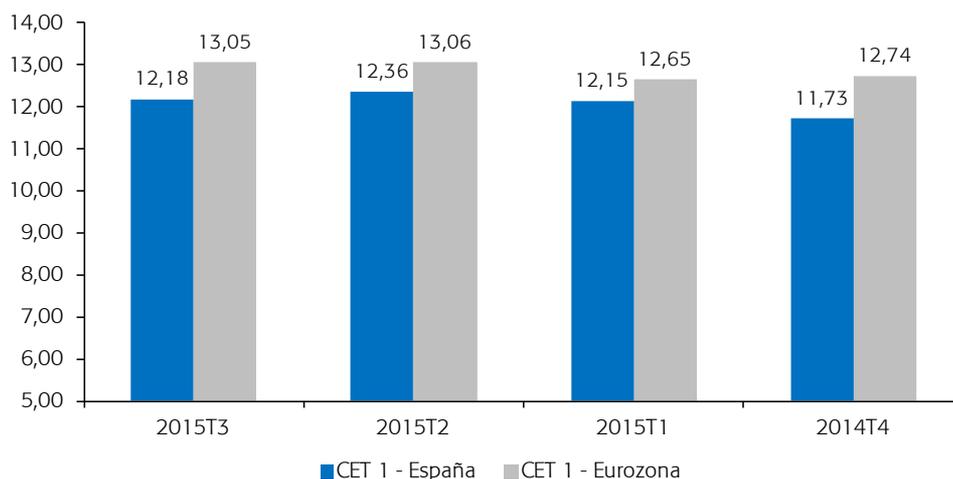
La banca española, tras el saneamiento y recapitalización de los últimos años, se encuentra en niveles de solvencia –medidos por la ratio CET1– muy cercanos al promedio de la eurozona (12,18% frente al 13,05%) y, en cualquier caso, significativamente por encima de los mínimos regulatorios.

transparencia aumentada sobre la calidad de sus activos casi sin parangón en Europa.

Gráfico 3

Ratio de solvencia en España y la eurozona

(Ratio CET1)

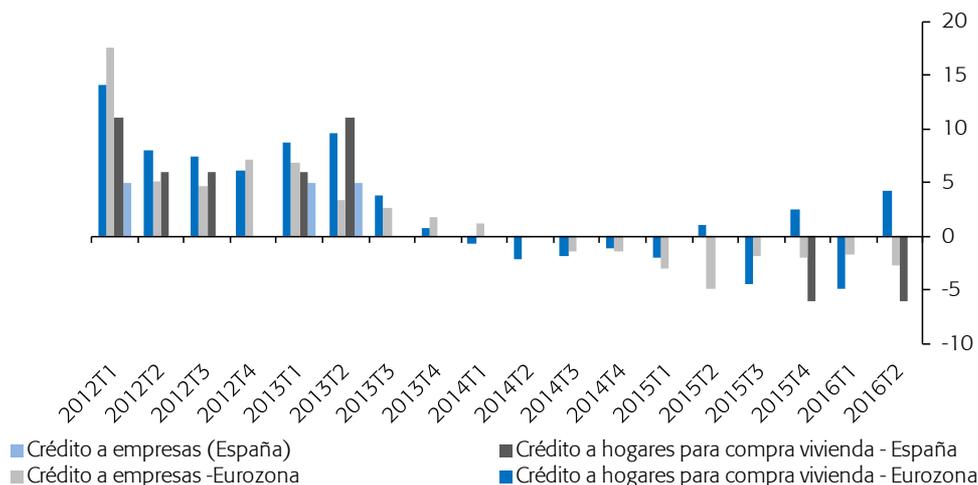


Nota: Ratio CET1: *common equity Tier 1* (porcentaje sobre activos ponderados por riesgo).

Fuente: Banco Central Europeo y elaboración propia.

Gráfico 4

Grado de endurecimiento/laxitud en la concesión de crédito al sector privado en España y la eurozona



Nota: El gráfico muestra el promedio de opiniones sobre el comportamiento en la concesión de crédito en los tres meses anteriores, como la diferencia entre el porcentaje que estimaba un endurecimiento (valores positivos) frente a una mayor laxitud (valores negativos).

Fuente: Banco Central Europeo y elaboración propia.

Un tercer aspecto relevante es que las ratios de solvencia son una referencia construida a partir de supuestos sobre una calidad homogénea de la valoración de los activos que, como hemos señalado anteriormente, está en cuestión en otros países. No se trata de que esa calidad sea mayor

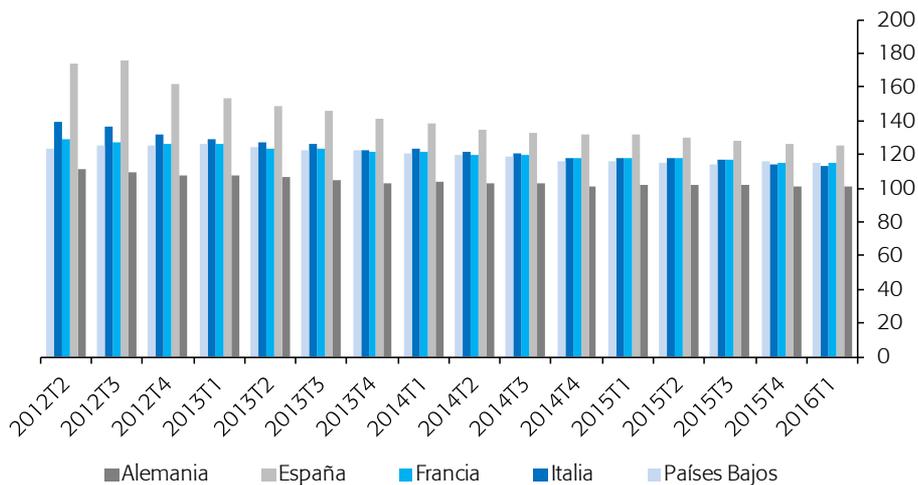
o menor, sino de que esté debidamente valorada y cubierta con provisiones.

El gráfico 3 sugiere que la banca española, tras el fuerte saneamiento y recapitalización de los últimos años, se encuentra ya en niveles de solvencia

Gráfico 5

Ratio "créditos/depositos" en España y en la eurozona

(En porcentaje)



Nota: Ratio "costes/ingresos": gastos de explotación/margen bruto.

Fuente: Autoridad Bancaria Europea y elaboración propia.

–medidos según la ratio empleada a tal efecto, *common Tier 1 capital ratio, CET1*– muy cercanos al promedio de la eurozona y, en cualquier caso, significativamente por encima de los mínimos regulatorios. Empleando los datos homogéneos del BCE, el último dato disponible muestra una ratio CET1 del 12,18% frente al 13,05% del promedio de la eurozona.

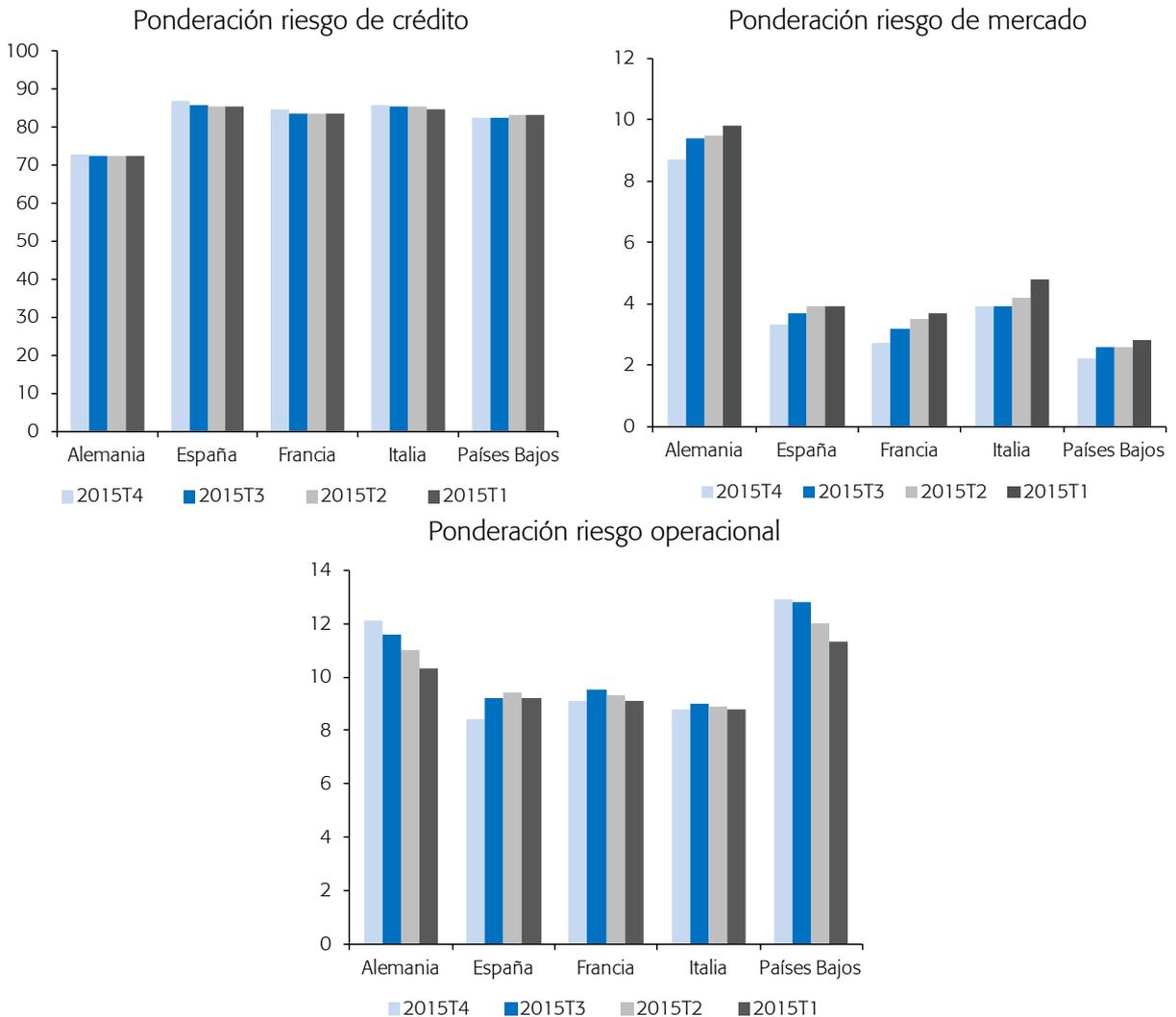
No parece tampoco que la exposición al riesgo haya cambiado sustancialmente en los

últimos meses. Si se atiende a los resultados de las encuestas de préstamos bancarios del BCE se puede comprobar que en 2014, 2015 y el comienzo de 2016 ha habido una relajación progresiva pero bastante prudente de los criterios de concesión de crédito, tras los años de tensiones de riesgo soberano. El gráfico 4 muestra el grado de endurecimiento/laxitud de los criterios de concesión de crédito como diferencia entre el porcentaje de valoraciones positivas (endurecimiento) y negativas (relajación), confirmando una progresiva

Gráfico 6

Distribución de activos ponderados por riesgo (APR) en la banca española y de la eurozona

(Porcentaje sobre el total de APR)



Fuente: Autoridad Bancaria Europea y elaboración propia.

pero muy moderada tendencia a relajar los estándares para favorecer el crédito.

Otra de las medidas que sirven para calibrar la exposición al riesgo es la ratio "créditos/depositos". España partía de un nivel muy elevado de este indicador antes de la crisis, que sugería un crecimiento muy elevado del crédito en relación al ahorro captado. Como se observa en el gráfico 5, España converge progresivamente hacia el promedio de otros países europeos en el entorno del 120%.

Parte de la heterogeneidad en las valoraciones de la calidad de los activos procede de la composición de los activos ponderados por riesgo (APR) que son el denominador de las ratios de capital. Más allá de la desigual consideración de los APR para las distintas jurisdicciones en la eurozona –un tema polémico que requeriría un análisis pormenorizado– existen diferencias en la composición de los APR muy ilustrativas, como indica el gráfico 6. Como cabría esperar, el riesgo asociado a la cartera crediticia supone la mayor parte de los APR. Sin embargo, este riesgo es del orden del 80-90% en la mayor parte de los países considerados con la excepción de Alemania, donde se sitúa en el 70%. En este sentido, en el sector bancario germano,

tiene un mayor peso en los APR que en la mayoría el riesgo de mercado (9-10%), una exposición cuya valoración es más compleja y sobre la que ha habido significativamente menos atención y transparencia. El riesgo operacional –incluido el riesgo legal y todos aquellos relativos a procedimientos que pueden entrañar diferencias entre la valoración actual y potencial de los activos– tiene también un peso elevado en Alemania o Países Bajos (12-13%) en relación al resto de sectores considerados (todos ellos en el entorno del 8-10%).

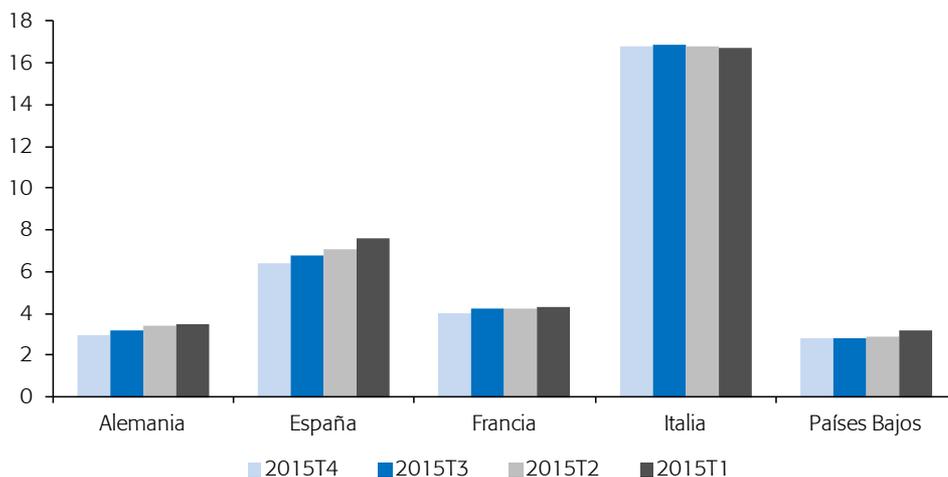
La morosidad se está reduciendo de forma rápida en España. En lo que a la banca europea se refiere, la preocupación se centra en Italia, donde la ratio supera el 16% y va en aumento.

Tampoco parece que España tenga que constituir una preocupación en lo que respecta a la morosidad crediticia. El gráfico 7 refleja, una vez más, los datos para las entidades bajo supervisión de la ABE. En España la morosidad se está reduciendo de forma rápida. La preocupación, sin embargo, se centra en Italia, donde la ratio supera el 16% y va en aumento. Como se sugirió en

Gráfico 7

Ratio de morosidad en algunos países de la eurozona. Entidades bajo supervisión de la ABE

(En porcentaje)

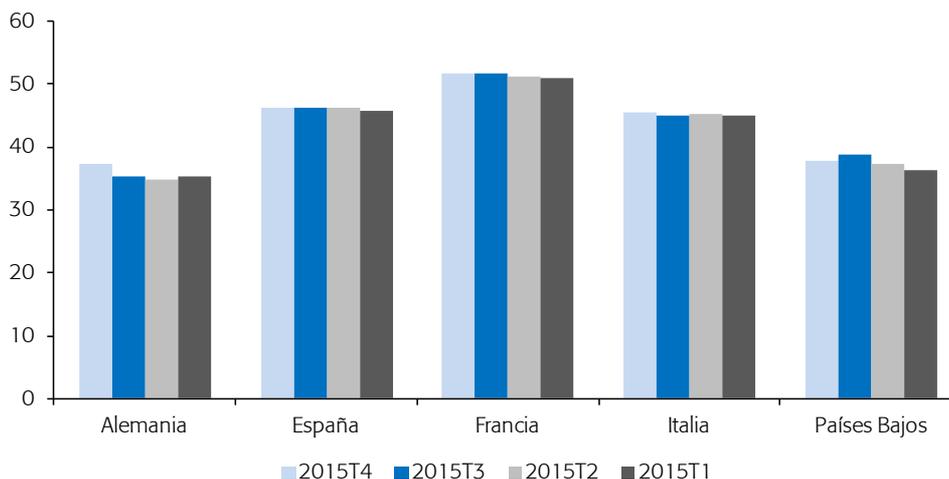


Fuente: Autoridad Bancaria Europea y elaboración propia.

Gráfico 8

Ratio de cobertura de la morosidad en algunos países de la eurozona. Entidades bajo supervisión de la ABE

(En porcentaje)



Fuente: Autoridad Bancaria Europea y elaboración propia.

números anteriores de *Cuadernos de Información Económica*, no parece que las iniciativas emprendidas para gestionar este deterioro de balance –como la sociedad de activos Atlante– tengan todas las garantías de éxito.

La banca española se encuentra también en una posición destacada en lo que se refiere a la cobertura de la morosidad. Los datos de la ABE muestra que, a finales de 2015, la ratio de cobertura era superior al 45% en España, mientras que en países como Alemania o Países Bajos se mantiene por debajo del 40%.

Conclusiones

Los datos empleados en esta nota permiten afirmar que el sector bancario ha mejorado sus niveles de solvencia y se encuentra muy cerca del promedio de la eurozona. Los procesos de recapitalización, tanto en España, como en otros países, puede responder a motivaciones estratégicas diversas si bien, la mayor parte de ellos, está orientado por la presión regulatoria para incrementar los recursos propios.

Es posible, además, realizar tres consideraciones adicionales sobre la solvencia del sector ban-

cario español en la perspectiva europea, a partir de los datos analizados:

- La rentabilidad sigue siendo más elevada en España que en el promedio de la eurozona.

La composición de los activos ponderados por riesgo es muy heterogénea en Europa. Resulta llamativa la proporción de estos activos que corresponden a riesgo de mercado u operacional en Alemania y los Países Bajos.

La búsqueda de mejoras de eficiencia –entre otros factores, a través de procesos de reestructuración– ha permitido a la banca española seguir entre las que presentan ratios de “coste/ingresos” más reducidas de la eurozona.

- La composición de los activos ponderados por riesgo es significativamente heterogénea en Europa. Resulta llamativa la proporción de estos activos que corresponden a riesgo de mercado u operacional en países como Alemania o Países Bajos.

■ La calidad de los activos es tan importante como su correcta valoración. El proceso de transparencia aumentada por el que ha pasado la banca española ha supuesto una

ventaja en este sentido. Examinando la evolución de indicadores como la morosidad o su cobertura, la preocupación parece centrarse sobre el sector bancario italiano.